

LA POLITICA AL DIA

La sesión de ayer en el Congreso fué una más en la que quedó demostrado la falta de prestigio de nuestros gobernantes actuales.

Tampoco quedó bien parada la seriedad de algunos diputados y ministros que tienen que acudir á la injuria y al insulto para hacer su defensa.

El general Weyler estuvo desafortunadísimo en sus interrupciones y en sus cortas peroratas.

La defensa que hizo de su gestión aludiendo al incidente Bargas-Ortega Munilla y al fuerte de San Cristóbal fué más desdichada que la que hizo de la bandera española en Cuba.

El ministro de la Gobernación tampoco estuvo muy correcto al desafiar con sus palabras al Sr. Soriano.

Romero Robledo actuó de clown para no perder la costumbre y la mayoría demostró que sirve para *claque* de un teatro.

En cambio el discurso del señor Maura fué un acierto y se le considera como uno de los mejores y más notables del ilustre ex ministro.

Los párrafos en que trató de la autoridad moral de los ministros y de la situación del gobierno respecto á Palacio, han causado profunda sensación.

Desde la terminación del debate de anteayer los rumores de crisis volvieron á circular con más insistencia y hasta se daban nombres de ministros salientes y entrantes.

No obstante, el Sr. Sagasta manifestó que no había nada de crisis; y como alguien que se hallaba presente se manifestara regocijado por la separación del señor Canalejas; al paso que otros expresaban su opinión de que valdría más para el partido liberal no haber llegado á situación semejante, el Sr. Sagasta se adhirió á esta última opinión, sin reserva alguna.

En cuanto á la situación del general Weyler, el Sr. Sagasta entiende que indudablemente el ministro de la Guerra dará la oportuna respuesta á los ataques de que fué objeto en el Congreso.

Y en efecto, después de una larga conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Weyler, éste habló en la sesión, pero sus palabras no lograron llevar completo convencimiento al público, por más que se reconocía la sinceridad y la situación difícil del ministro.

Se asegura que dos diputados á Cortes por Alava han escrito al Sr. Sagasta diciéndole que se

separan del partido liberal.

La noticia principió á circular ayer á última hora de la tarde.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Cabra contra Guadalupe Amo Priego y María Domínguez Gómez Jurado, por el delito de robo.

Los hechos, según el Ministerio público, ocurrieron del modo siguiente:

El día 28 de Septiembre de 1901 las procesadas, vecinas de Nueva Carteya penetraron en la casa que habita Ladislao Fernandez Cantero, contigua á las que ellas vivían, por el corral común á ambos edificios. Aprovechando la ausencia de los inquilinos rompieron el pestillo de la puerta de una alacoba, entraron en ella y se apoderaron de ciento cincuenta y dos pesetas, cincuenta céntimos que había en un aro.

Invirtieron parte de esta cantidad en ropas, que así como cierta suma en metálico les fueron ocupadas, quedando sin recuperar muy poco, hasta el importe de lo sustraído.

En el acto del juicio, Guadalupe Amo dijo que hacia solo cinco días que vivía en aquella casa, que no conocía á María Domínguez Gómez y que no tuvo participación alguna en el hecho.

María Domínguez Gómez manifestó que Guadalupe le entregó el día de autos cincuenta duros, diciéndole que no quería fuesen vistos por su marido y su hijo, y le encargó que empleara parte de esta suma en ropas y lo restante lo entregara á su padre (de María Domínguez) para que se lo llevara á Doña Mencía, donde reside y allí lo tuviera en depósito hasta que ella (Guadalupe) fuera á la feria de Baena y de paso iría á recogerlo. Dijo que ignoraba la procedencia de aquel dinero.

El Abogado fiscal Sr. Muñoz Bocanegra, una vez practicada la prueba, retiró la acusación de Guadalupe Amo y en cuanto á María Domínguez Gómez, modificó las conclusiones y hubo desistimiento al encontrarse comprendida en el último decreto de indulto.

La defensa de las procesadas estaba encomendada respectivamente á los señores Gutiérrez Ravé y Contreras Carmona, sustituyendo á este último el señor Martínez Beltrán.

Apuntes

La educación de la mujer

Hace unos días leí en un periódico un razonado artículo sobre la educación ó instrucción de la mujer en España.

En él se anotaban ciertas deficiencias y ciertos vicios en una y otra, tan claros y patentes, tan manifiestos y graves, que sin ser gran observador, notábase pesar desde luego, la causa del mal mal estar y perversión de la actual sociedad.

La mujer en España, la de todas las clases, carece casi en absoluto de instrucción; principio que después de todo, si no se acompaña de una buena educación les sería más perjudicial que provechoso.

Creo y entiendo más precisa en la mujer, la educación que la instrucción. Pero no una educación pretenciosa para la vida del trato social de las gentes, si no una educación sencilla, fun-

damentada en las necesidades del hogar y la familia.

Está demostrado. Se educará una mujer, en grande, y en este vicioso principio sacrifica todo «por el buen parecer de las gentes.»

De la crítica y la censura «del no poder,» hace una preocupación y á ella cede todo lo más necesario para cosas indispensables; es decir, que se sujeta en este torpe orgullo á una severidad que vive en el mismo pecado en que se envuelve.

Y después de esto, ¿puede haber paz ni amores en el hogar?... Imposible.

La educación de la mujer, por tanto, ha de ser sencilla, «casera,» y valga el nombre, educación modesta y cariñosa que haga mundo y tiempo del hogar, y así la mujer que es la influencia de todo principio en las costumbres, hará de los suyos, marido ó hijos, hombres no sujetos á otras necesidades que á las imprescindibles de la posición que ocupen; y con esto se evitarán los mil daños en que caen los que pretenden más de lo que les tocó en el reparto supremo de lugar y fortuna.

La educación del hogar, la educación de los santos deberes de familia, en la mujer, sería el medio más fácil y posible de regenerar las actuales sociedades, sumergidas en el abismo negro de todos los egoísmos y todos los orgullos.

El hogar así es la mejor escuela y el mejor templo.

G. de la Cal.

El "morrongo," cantado por Sagasta

Don Práxedes lee la prensa del jueves, y enterado de la monumental paliza que sobre Rodrigo Soriano, el conde de San Luis y otros diputados propinaron á los ministros del margen se arrancan por tangos, y....

Que me perdonen la Lopez Martínez, Carmen Fernández y Bonora; pero el *morrongo* de Sagasta ha venido á quitar muchos moños.

Si no, véase la clase:

(Tiempo de tango... y de «tongo»)

Arsa y dale... y cuanto me alegro de que ese Montilla se viera tan negro (1)
Arsa y toma, me alegro, repito, de que ese Veragua se viera tan frito.

Arsa y dale... que estoy encantado de ver que el *montilla* salió encabezado.
Arsa y toma... y no es maravilla, pues sé la cabeza que tiene Montilla.

¡Ay, Montilla!
¡Ay, Montilla!
me parece que usted se las guilla...
¡Ay, Veragua!

¡Ay, Veragua!
que por fin va usted á ser hombre al agua.
¡Ay Montilla, Montilla, Montilla, me parece que usted se las guilla!
¡Ay, Veragua, Veragua, Veragua!
¡Ya era tiempo que fuese usted al agua.

Arsa y dale... reunión de secciones para ver las reformas del gran Romano- (nes)

Arsa y toma... las voces se oirán contra los proyectos de Suárez Inclán.
Arsa y dale... los dos llevan palo...
¡Cualquiera averigua cual es el más (malol)

Arsa y toma... no sé que es peor si el conde-registro ó el registrador.
¡Qué ministro!
¡Qué ministro!
¡Ay, don Félix, váyase... al registro!
¡Romanones!
¡Romanones!

(1) Esto es un *calembourg* que Almodóvar le ha enseñado á D. Práxedes.

Se ha acabado el coche de galones!

¡Ay, Suárez, Suárez ministro!

¡Váyase á molestar al registro!

¡Romanones, no tiene tutía!

A firmar... ¡á la panadería!

Perrín y Palacios.

Por la copia;

El Bachiller Canta-Claro.

Información militar

EN CORDOBA

Invalidación de notas

Teniendo en cuenta la frecuencia con que se cursan al ministerio de la Guerra instancias promovidas por individuos de tropa, en súplica de invalidación de notas que figuran en sus hojas de castigo, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 de Septiembre próximo pasado, se ha resuelto que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 729 del Código de Justicia militar, la invalidación de las expresadas notas compete á los inspectores ó capitanes generales, según los casos.

Aprobación de reservistas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una relación de los oficiales de las escalas de reserva aprobados en los últimos exámenes.

Bajas

Por R. O. de 3 del actual se dispone causen baja en el regimiento infantería de la Reina los sargentos Alejandro Lorenzo Peydoro y Francisco Quero Martos, por haber sido nombrado aspirantes segundos en las administraciones de Sevilla y Jaen respectivamente.

Al servicio

Por R. O. de 3 del actual, se concede al capitán de infantería don José Rosado Becerra, en situación de reemplazo en esta capital la vuelta al servicio activo, pero continuando en la misma situación hasta que le correspondiera obtener colocación.

Consejo de guerra

Mañana á las 9 se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Lopez Luque (a) Veneno y Guardia civil de la Comandancia de Córdoba José Calasanz Expósito por los delitos de insulto á fuerza armada y disparo de arma de fuego. Presidirá dicho consejo el Coronel de la zona de reclutamiento de Córdoba D. Enrique Quintela Castelar, asistiendo como vocales los capitanes don Manuel Alvarez Montezzerín, del Regimiento de la Reina, D. Ricardo Galia Sanz y D. José Jimenez Herrera, del de Rameles, D. José González Anaya, del de la Reina, D. Federico Ravé Herrera, de la Remonta, y D. Manuel Fuentes Granda, del Regimiento de la Reina y como suplentes los de igual clase D. Gerónimo Toledano Lobo, del segundo depósito de Sementales y don Francisco Ruiz del Portal Martínez, del regimiento Lancero de Sagunto.

El consejo se reunirá en la Sala de Audiencia de la cárcel correccional de esta capital por encontrarse el paisano acusado preso en dicho establecimiento, asistiendo como asesor el teniente auditor de segunda D. Javier Jiménez y Jiménez, y concurriendo al acto de la vista los señores oficiales francos de servicios.

Otro

Mañana á las 14, se celebrará Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento infantería de la Reina Pedro Hernández Vazquez, por el delito de hurto.

Presidirá dicho Consejo el coronel del expresado regimiento don José Perol Burgos, asistiendo como vocales los

capitanes don José Alonso Peron, don Manuel Alvarez Montesinos, don José González Anaya y don Luis Pérez Arvaquí, del referido regimiento y don Mariano Lepori Lacroy, de la Remonta de Córdoba y don Jerónimo Toledano Lobo del 2.º depósito de sementales y como suplentes los de igual clase don Manuel Fuentes Granda, del cuerpo del acusado y don Francisco Ruiz del Portal Martínez, del regimiento Lanceros de Sagunto, por los de la plaza.

El Consejo se reunirá en la Sala de Justicia del cuartel de la Victoria, sin asistencia de asesor por actuar de fiscal el teniente auditor de 2.ª don Javier Jimenez Jimenez, concurriendo al acto de la vista los señores oficiales francos de servicio.

Licencia, información y copia

Al alcalde de Villanueva se le ha remitido licencia de caza para el primer teniente retirado don Miguel Ajenjo Cabrera.

Al de Montilla información testifical para su entrega á la vecina Rafaela Gutierrez Castro y al de Baena copia de la hoja de servicios y de hechos del Capitán retirado don José Tarifa Calleja.

Peticion

Al Capitán General se ha cursado instancia del capitán retirado don Francisco Barbancho, pidiendo licencia de caza.

Visita

Hoy ha visitado el Inspector General de la Guardia civil, el cuartel donde se aloja el 2.º depósito de sementales.

Le acompañaron en dicha visita el Gobernador Militar de esta plaza y Jefe de dicho depósito, saliendo altamente satisfecho del régimen y policía del cuartel así como de los hermosos ejemplares de sementales.

Revista

Terminada la revista de las fuerzas de esta comandancia, en el correo de Madrid ha marchado hoy á Jaen el inspector general de la guardia civil señor Pando.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto 3.º capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

UNA ISLA QUE SE VÁ

De San Petersburgo comunican un hecho curioso:

«Una pequeña isla, habitada por hombres y animales, que se encontraba frente al cabo Russkú Savorot, en el mar Ártico, ha empezado á moverse hace algunas semanas. Se ha separado de sus fundamentos y ha marchado como si fuera un buque hacia las regiones glaciales del Norte.

Ha sido enviado un barco en busca de la isla fugitiva para salvar, si es posible, á los hombres que se encuentran en ella.

Los sabios afirman que fenómenos de este género no son raros en aquellas parajes. Ocurre frecuentemente que enormes bloques de hielo se cubren de *humus*, llevado por el viento, y que hasta se desarrolla vegetación, pero llega un día en que por una causa cualquiera las capas inferiores del hielo se funden, y entonces el terreno que se cría sólido empieza á flotar á merced del viento.»

El almanaque y el calendario

¿Es igual el almanaque y el calendario? No. El calendario (de la voz *calendarium*; de *calendae*, el primer día del mes romano) es un catálogo de todos los días del año dispuestos en orden, con sus principales divisiones en semanas y en meses, los días y las fiestas. Y el almanaque es un resumen, digámoslo así, de observaciones astronómicas, pronósticas, etc. Pero el uso ha hecho de cosas diferentes una sola, y hoy se aplican indistintamente ambos nombres.

Para terminar, y como complemento de lo hasta aquí apuntado, haremos una ligerísima reseña histórica de la reforma introducida en el calendario por Julio César y de la corrección llamada gregoriana.

Hasta el tiempo de Julio César (49 años antes de Jesucristo) el año había sido de 365 días justos; de suerte que, pasados 365 días, empezaba otro año. Pero esto era una causa de error, porque en realidad, el año es casi de 365 días y 1/4. Después de algunos siglos se reconoció que el año era demasiado corto; de modo que en tiempo de Julio César la acumulación de este error hizo comenzar el año 90 días antes; y habiendo demostrado el astrónomo griego Sosígenes que el año había sido demasiado corto y que no podía referirse a la revolución aparente anual del Sol sino devolviéndole los 90 días que faltaban a consecuencia del antiguo modo de contar, se hizo el año anterior a la reforma (45 años antes de Jesucristo) de 444 días, por lo cual se llama *año de confusión*, y para lo sucesivo se interesó un día cada cuatro años entre el sexto y el quinto de las calendas de Marzo (24 y 25 de Febrero), en cuyo caso el sexto de las calendas de Marzo era doble, y el día intercalado se le llamó *bis sextus dies*, en lo cual se funda el nombre de *bisiesto*, dado al año en que se hace la adición.

Veamos ahora en qué consiste la corrección gregoriana. Como el año trópico no se compone exactamente de 365 1/4 días, en el siglo XVI se halló que el año civil se había adelantado diez días al solar, y para hacer una reforma perpetua el pontífice Gregorio XIII consultó a los más célebres matemáticos, y en 1582 publicó la reforma, mandando que el día 6 de Octubre se contase como día 15 para igualar los años civil y solar. Y para que la corta diferencia que había entre la duración que se suponía al año y la que realmente tiene no ocasionase nuevos errores sino después de muchísimos años, se mandó que cada cuatro años seculares sólo fuese uno bisiesto, lo cual quita tres días en 400 años, y además que el año 3600 de la corrección y sus múltiplos que debían ser bisiestos no lo sean; por esto fué bisiesto el año 1600, pero no lo fueron el 1700, ni el 1800, ni tampoco el 1900.

Contra los ronquidos

Roncar es cosa molestísima... sobre todo para los desvelados, que oyen al que no lo está y ronca. Un médico, el Dr. Kuster, ha descubierto, según parece, el medio de curar esta enfermedad.

El Dr. Kuster ha observado que todos los atletas que se entregan a ejercicios violentos, los ciclistas que dan largas carreras y se duermen fatigados y molidos, tienen una mala tendencia a dormir con la boca abierta y ponerse a roncar tan fuerte que muchas veces se despiertan a sí mismos.

Para obviar este inconveniente, el Doctor Kuster cree que basta impedir que durante el sueño se baje la mandíbula inferior. Lo consigue por medio de una especie de barbuquejo que conserva cerrada la boca.

El remedio no tiene más que un inconveniente.

Que el dormido se ponga a roncar con la nariz.

LA APUESTA

I

La Venta de Eusebia está en un recodo de la carretera, a ocho leguas de la ciudad, junto a una noria, a la que envejecieron unidas varias generaciones de mulos, y al pie de un grupo de castaños que esparcen a su alrededor una sombra circular de veinte metros en diámetro.

La casucha tiene dos pisos y desván, con huerta y pozo a la parte trasera, gran emparrado al frente, y balcón corrido con escalera lateral, a usanza de las casas de labor de las provincias vascoas. En la boardilla guardaban el trigo, la paja y los muebles que el uso inutilizaba; en el piso principal había un gabinete y dos alcobas, en una de las cuales dormía la señora Eusebia, sin otra compañía que la de un Cristo, regalo de su padrino de casamiento, y un gran arcon de madera donde guardaba su ropa y los ahorritos que iba reuniendo para cuando los años no la dejasen rebullirse y ganar, con el sudor de su frente, el pan de cada día. En la planta baja estaban la cocina, un mostrador, donde siempre había bandejas con vasos y dos pelleros de vino, y un comedor con su larga mesa de pino sin pintar y doce sillas de anea.

La casa, en fin, aunque pequeña, era alegre, ventilada, muy limpia y con mucha luz: un nido de poeta soñador ó de recién casados, que reía solo...

Allí vivía Eusebia pensando en las uvas de su emparrado, en las hortalizas de la huerta, en la procreación y buen medro de sus gallinas y en los barrilitos de alcarrones y aceitunas sevillanas que tenía que afilar. Se levantaba muy temprano, metía sus duros pies en holgados zuecos de madera; se ceñía a las caderas tres ó cuatro refajos de colores, que no la llegaban a los tobillos ni con una cuarta más de longitud; echaba por sus hombros un largo pañuelo que cruzaba sobre el pecho y se ataba detrás, en la cintura, y con este pintoresco atavío bajaba a abrir la tienda.

Quitaba el travesaño que reforzaba la puerta, corría cerrojos, desataba cadenas y abría de par en par las hojas, quedándose un instante inmóvil, con los brazos en jarras, algo deslumbrada por los resplandores del sol, aspirando golosamente las bocanadas de aire puro que azotaban su rostro y daban higiénico y fresco alimento a sus pulmones: luego se iba al corral canturreando alguna tonadilla y haciendo sonar sus zuecos. Después de inspeccionarlo todo con ojos inquisitivos de dueña hacendosa, volvía al mostrador, y allí, ora aderezando los dos platos que componían su frugal almuerzo, ó sirviéndolo a los parroquianos sedientos que entraban a echar un trago, ó zarciondo lo roto, pasaba el día y el primer tercio de la noche, hora en que cerraba las puertas, cogía un candil y subía a acostarse.

Y así empleaba Eusebia su vida; siempre tan chica y tan gorda, tan alegre y bien dispuesta a recibir lo que el destino la deparase, con cara de risa.

II

Una mañana, después que Perico, el *cosario*, se hubo marchado, vió Eusebia a tres jóvenes que venían por la carretera en dirección a la venta: no parecían gente rústica; antes bien, sus trajes, en relativo buen uso, les daban a conocer como muchachos acomodados que se hubiesen vestido a la ligera para corretear por los campos y solazarse más libremente.

—Estos entran aquí—pensó.
Y corrió a colocarse tras del mostrador, muy oronda de dar albergue y mesa a caballeros de tanto fuste. Y no se equivocó, pues apenas pasados cinco minutos, vió aparecer bajo el emparrado a los tres caminantes, que entraron dando voces y tratando a la ventera con militar llaneza.

—¡Días felices, patrona!—dijo uno.
—Traiga usted vasos y dos botellas de mejor vino que tenga en su bodega, que no de otra clase merecen beber-

lo los caballeros que me acompañan—agregó otro.

—No habrá quien diga lo contrario de ante de mí—repuso Eusebia, a quien la coñicia encandilaba los ojos.

—Y busque usted, además, una baraja, pues vamos a jugarlos el importe de lo que hemos de comer pasado un rato.

Sentáronse los tres alrededor de una mesa, bajo el emparrado, y empezaron a trasegar. Eusebia, parada delante de ellos, les escuchaba embobada, seducida por la chispeante conversación de los mozos, que no cesaban de zaherirse donosamente con picantes cuchufletas.

Eran estudiantes: uno cursaba Derecho, otro Medicina, el tercero Farmacia, y cada cual respondía por un mote. Al futuro abogado le llamaban *Demóstenes*; era el más alto y de mejor estampa; tenía la tez morena, los ojos expresivos, las guías del bigote muy empingorotadas, la voz bronca, pero simpática, y sus carcajadas se oían desde muy lejos. *Hipócrates*, el médico, era bajito, pálido, con el pelo cortado al rape, la barba escasa, los labios finos, el semblante rebosante de travesura y mala intención. El boticario era mozo sólido de cuerpo, de espaldas y brazos atléticos y rostro cuadrado: tenía esa guapeza basta que tanto agrada a las muchachas campesinas; le llamaban *Fósforo*, y él aceptaba gustoso el sobrenombre con que a sus compañeros les plugo confirmarle.

Demóstenes, Hipócrates y Fósforo se completaban a maravilla: considerados aisladamente, eran tipos vulgares; pero vistos en grupo, los defectos de uno realzaban los méritos y gracias del camarada, y la comparación corregía y magnificaba las figuras.

Su tipo, su cordedad de ingenio su paciencia inalterable, habían convertido a Fósforo en blanco de burletas: mientras Demóstenes le embomaba, Hipócrates reía, y era preciso ser ciego ó sordo para no reír también viéndoles juntos.

Entre chirigotas fué pasando el tiempo y mientras venía la hora del almuerzo y acababa de quedar bien la paille que Eusebia preparaba en la cocina, los tres amigos pidieron aceitunas con que burlar el hambre y más botellas de vino.

La ventera andaba borracha de satisfacción, no sabiendo a qué ángel bueno agradecer tan larga dicha; porque si sus huéspedes eran tan simpáticos que parecía bendición de Dios el oírles hablar, su esplendor no cedía a su donosura, pues entre lo que trasegaron durante la mañana y lo que importaba el pollo con arroz que iban a comer, resultaba un total que no bajaría de treinta pesetas, cantidad fabulosa que sugirió a Eusebia la conveniencia de aumentar su ganado de corral con un buen gallo y media docena de gallinas...

Terminado el almuerzo, Hipócrates quiso pagar, pero Fósforo le contuvo y echó mano al bolsillo.

—No permito que nadie pague por todos—dijo el abogado;—el gasto es considerable y debemos pagarlo a escote.

—Aunque más prudente sería—apuntó el médico—que permaneciésemos aquí una buena pieza, pues a estas horas y con el calor que hace, es fácil que el mucho andar nos indigeste la comida.

La opinión de Hipócrates, reforzada por la ventera, que fué del mismo parecer, agradó a los demás, y resolvieron pasar la tarde jugando hasta la puesta del sol.

A las siete, hartos ya de estar sentados, salieron a la carretera y empezaron a jugar al *toro* y a *piola*. Eusebia, sentada en un banquillo junto a uno de los horcones del emparrado, reía como una tonta de verles, olvidando la media que tenía sobre sus rodillas. La suerte del picador era la más divertida. Demóstenes servía de caballo, Hipócrates lo montaba y Fósforo embestia; y con tanto celo y coraje interpretaba el boticario su papel de toro, que casi siempre hacía rodar a sus compañeros por el suelo, y tan chistosa estimó la ventera la mojiganga, que les convidó

a dos botellas de vino, del que la pobre mujer trasegó una buena cantidad.

Después comenzaron a disputar acerca de cuál de los tres era más fuerte y corría más: picáronse los ánimos y llegaron a atravesar en la apuesta el importe de todo el gasto hecho, más el almuerzo del siguiente día.

—Tú corres más que yo—decía el abogado—pero yo tengo más resistencia, y en una carrera larga saoco ventaja.

—No lo creas—contestó Hipócrates;—los hombres altos son malos corredores.

—Lo veremos.

—Yo soy quien mejor corre y más resiste—dijo Fósforo.

—Vamos a verlo.

—Vamos allá.

Eusebia se retorció los brazos de risa viendo la faz congestionada del boticario, el semblante aflado de Hipócrates, cuyo rostro parecía alargarse por momentos con la emoción, y el corpulento Demóstenes, que se doblaba los pantalones hasta media pierna.

—¿Qué servirá de término a la carrera?—preguntó uno de ellos.

—Aquel árbol que está a la derecha.

—¿El primero pasando la cerca?

—El mismo.

—Bueno, pues... pongámonos en fila, y que la señora Eusebia dé la señal de partir.

Alineáronse todos, con el pie derecho delante, el oído alerta, los labios contraídos, las piernas rígidas, los puños apretados.

—¡Uno!—dijo la patrona.

Nadie se movió.

—¡Dos!...

Se contuvo un momento dando lugar a que los luchadores reuniesen todas sus fuerzas.

—Y...—agregó deteniéndose aún—¡tres!...

Salieron de golpe, como exhalaciones, con rapidez de ciervos perseguidos. La ventera, parada en medio del camino, reía viéndoles correr. Demóstenes huía como si realmente fuese el orador ateniense, y el tirano macedonio le fuera a los alcances, y Fósforo ó Hipócrates, que eran los que menos avanzaban, también movían los talones de lo lindo.

De pronto, un presentimiento horrible cruzó por la imaginación de Eusebia: creyó que aquella apuesta bien podía ser una fuga, y empezó a dar voces.

—Demóstenes... Fósforo... ya está bien!...

...E inconscientemente daba algunos pasos, boquiabierto, con los ojos fijados...

Pero cuando les vió llegar al árbol, meta de la carrera, y seguir, sin detenerse, echó a correr tras ellos, llorando y desatándose en improperios:

—¡Hipócrates, granujones... venid acá!...

Su voz se extinguió en la soledad de los campos, y el nombre del famoso médico expiró sin dejar eco bajo la inmensidad azul. Aún les divisó bajar, corriendo como perros, una cuesta de la carretera... Luego desaparecieron, y sólo distinguió una pequeña nube de polvo que seguía alejándose, alejándose...

Entonces comprendiendo que había sido burlada, quiso correr, gritar, desahogar su furor contra alguien; pero estaba sola; la ira y el vino que bebió se unieron para trastornarla; acordóse del dinero perdido, del pollo que mató para aquellos bergantes; de las gallinas soñadas... Y sus piernas flaquearon, la venta, los árboles, los bardales vecinos, todo giraba alrededor suyo, y abrió los brazos y cayó de cara en medio del camino...

Y si hubiese sabido citar, nunca con más razón que entonces hubiera podido exclamar con el clásico:

—*Lasciate ogni speranza!*...

Eduardo Zamacois.

Album poético

LA CUNA VACIA

Bajaron los ángeles,
besaron su rostro
y cantado a su oído dijeron

—«Vente con nosotros.»

Vió el niño a los ángeles de su casa en torno,
y agitando los brazos les dijo:

—«Me voy con vosotros.»

Batieron los ángeles sus alas de oro,
suspendieron al niño en sus brazos,
y se fueron todos.

De la aurora pálida

la luz fugitiva,
alumbró a la mañana siguiente
la cuna vacía.

José Selgas.

Crónica Provincial

Defunción

Nos escriben de Puente Jencil dándonos cuenta de haber fallecido el día 1.º a los 53 años de edad, doña Isabel Conde Quesada, madre de nuestro estimado amigo el cura párroco de aquella población D. Rafael Luque Conde.

Madre cariñosa, como pocas, su pérdida constituye una inmensa desgracia para el virtuoso presbítero, a quien desde luego habrá servido de lenitivo la imponente manifestación que ha hecho Puente Jencil asociándose al dolor que en estos instantes aflige a su párroco.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad de la finada y pudimos apreciar los excelentes dotes de su carácter, tenemos un verdadero sentimiento al dar cuenta de su defunción y enviamos al Sr. Luque Conde, el testimonio de nuestro pesar más sincero, en estas líneas.

Detención

Anteayer fué detenido en Posadas José Castaño Guardia, natural de Serón (Almería), al pretender vender a un comprador ambulante de hierro viejo unas tenazas de repointar, que hace tres años fueron robadas en la estación férrea de Posadas.

Salvajada

En Almodóvar fué detenido anteayer Juan de Dios Aguilar Rodríguez, de trece años, que en unión de tres más fueron a dicha población viajando sin billete en el tren mercancías número 174, desde la estación de Villarrubia y al apearse apedrearón dicho tren, rompiendo un cristal de la garita donde marchaba el guardafreno.

Los acompañantes del Aguilar se dieron a la fuga y uno de ellos es conocido por Cordobita, habita en Córdoba en la Ribera, y se ha emancipado de la autoridad paterna a los 14 años; el otro tiene 11 años, carece de padre y habita en el arroyo de San Lorenzo y del otro se ignoran el nombre y señas.

Raposas

En Dos Torres fueron detenidos el domingo nueve individuos, por haber hurtado dos gallinas a Francisca Fernández Rubio.

Robo de caballerías

El martes último le fué sustraída del corral de su casa, extramuros de Villanueva del Rey, al vecino Narciso Lara Moreno una caballería mayor y a pesar de las diligencias practicadas, se desconoce su paradero y quienes hayan sido los autores del robo.

Farricidio

En la aldea del Cañuelo, término municipal de Priego, ha ocurrido un suceso lamentable, al parecer, debido a una imprudencia.

A las ocho de la noche del día primero regresó de Priego Francisco Povedano Alba, y colgó una pistola que traía de un clavo.

Parece que el clavo no estaba muy firme y el peso de la pistola le hizo dar en tierra, disparándose el arma y atravesando el proyectil el cráneo de un niño de 34 meses nombrado Pedro Povedano Povedano é hijo del imprudente jornalero ya citado.

Dicho niño se encontraba a la sazón durmiendo en el suelo sobre una manta.

El juzgado de instrucción de Priego se personó en el sitio del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y deteniendo al padre de la criatura, a quien se le ocupó la pistola de referencia.

También ordenó el juzgado la detención de Manuel Povedano Ortega y Florentino Aguilera Jiménez.

Pesas y medidas

En las días 1.º, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre, se efectuará la contrastación en Hinojosa del Duque, y una vez terminada, en Belalcazar, El Viso, Santa Eufemia, Villaralto y Fuente la Lancha.

Un herido

Hace varios días fué herido con arma blanca, en el brazo izquierdo, el vecino de la aldea de Jauja Gabriel López Morante. Dicho sujeto ignora quién lo agredió, pues se hallaba embriagado al ocurrir el suceso.

Acootamiento

Por D. Luis Gómez de la Lama y Pérez de León, vecino de Sevilla, se ha acootado, para los efectos de la ley de Caza, la finca de su propiedad nombrada *Navas de los Corchos*, término de Hornachuelos.

Suicidio

La casa número 6 de la calle Vulasco de Almería, fué anteanoche teatro de un drama sangriento.

El protagonista ha sido don Miguel Fernandez Aguilera, de treinta y cinco años, casado con doña Victoriana Borrego Ramos, y profesor de piano.

Como á las ocho y media de la noche el señor Fernandez regresaba á su casa, despues de haber pasado todo el día en compañía de varios amigos tomando copas.

Según manifestación de su señora, sintió que trataban de introducir un llavín en la puerta, pero como tardaran en hacerlo y creyendo fuera sumarido, se apresuró á tirar del cordal para abrirle, entrando un hombre que llevaba una cosa que relucía en la mano, y al preguntar si era su esposo, le disparó un tiro, cayendo desmayada al suelo; entonces el señor Fernandez, creyendo tal vez que la había muerto, volvió el arma contra sí, disparándose dos tiros en la cabeza, que le produjeron la muerte.

El Fernandez era natural de Baena donde su padre desempeña hace muchos años la plaza de organista de la parroquia de San Bartolomé.

Crónica Local

Vista civil

En la Sala correspondiente de la Audiencia de Sevilla tuvo ayer lugar la vista de un recurso de apelación, interpuesto en autos que siguió el juzgado de Córdoba á instancia de don Ricardo Belmonte contra don Joaquín Gallardo sobre cumplimiento de un contrato y otros extremos.

Informaron, por la parte apelante, don Luis Huertas, y por la apelada don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Demarcaciones

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los siguientes registros mineros: 30 pertenencias de la mina de hulla *España* y 40 de la de idem *Oportunidad*, ambas del término de Villaharta, para D. Antonio López Bermudez, 28 de la de idem *Santa Ana* y 40 de la de idem *Ampliación á Santa Ana*, las dos de los términos de Villaharta y Espiel, para don Aureliano Martínez; 19 de la de idem *Segunda Espelena*, de Espiel, para don Emilio García Manduenda; 12 de la de cobre *Minas de Banderín*, de Obejo, para don Manuel Ortigosa, y 12 de la de idem *Maria de la Paz* y 15 de la de idem *Primera Pilar*, las dos de Córdoba, para don Antonio López Bermudez.

A los enfermos crónicos

El reputado Médico de Madrid, don Fermín Guerrero, que se encuentra en Córdoba, hasta el día 14 de Noviembre hospedado en la Fonda Española admite consultas en su Gabinete de la Fonda y visita á domicilio á cuantos enfermos reclamen su asistencia.

Practica curaciones basadas en la medicación opoterápica de las enfermedades del estómago, nerviosas del pecho y vías urinarias siendo sus resultados seguros y positivos.

Horas de 10 á 1 y de 5 á 7.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22 00; á la sombra, 17 60; mínima, 7 80; media, 15 60; agua de lluvia en milímetros, 9 00; altura barométrica en idem, 764 90; estado del cielo, casi despejado, dirección del viento, S, O.

Decomiso

El guardia del Fielato nocturno de la Victoria decomisó anoche en el mismo un pescado llamado bonito que un sujeto trató de introducir en la población estando prohibida su venta.

Reyerta

En el cortijo del Chaucillarejo cuestionaron el domingo Benito García Terrón y José Jiménez Lopera, resultando ambos con contusiones leves.

La Guardia civil los ha denunciado al juez municipal respectivo.

Alcances

La comisión liquidadora del octavo batallón de Filipinas, afecta al regimiento infantería de Granada, número 34, llama á la familia de los soldados Felipe Alba Camacho, natural de Priego; Felipe Brigido, Santa Eufemia, de Torrecampo, y Santiago Cabello Lucena, de Aguilar, muertos en Filipinas, para que puedan cobrar los alcances de dichos individuos.

También la comisión liquidadora del batallón cazadores de Las Navas, número 10, llama á los herederos del soldado fallecido durante la campaña de Cuba, Francisco Rubio Peralta, natural de Pozoblanco, con el fin de poderles girar los créditos que le han resultado en su ajuste.

La escolta en los trenes

Ha quedado restablecido el servicio de escolta de guardia civil en los trenes en la misma forma que se venía realizando hasta aquí.

El restablecimiento se ha hecho en virtud de las numerosas protestas que en contra de la supresión de dicho servicio se habían recibido de casi todas las provincias.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy al carrero del distrito de San Bartolomé por tener abandonada la limpieza.

Detención

En el Gobierno civil fué detenido ayer un sujeto y dos mujeres que en la calle San Alvaro promovieron escándalo acometiendo al guardia.

Plaza de toros

El domingo próximo se verificará en el circo de los Tejares, una gran función gimnástica, cómica y taurina, por la notable compañía del Sr. Agutini.

El célebre diestro Machaco de la Pescadería será el encargado de estoquear un bravo novillo de los Sres. Arias, de Ubeda.

En obsequio á las señoras de la Compañía, se rifarán 10 duros, á 5 céntimos la papeleta.

Chirinola

Juan, enganoha el coche y vé á la estación á buscar á mi suegra. Ve á escape y te daré dos pesetas.

—¿Y si la señora no llega?

El amo, distraído:

—Te daría dos duros.

RECIBOS DE LOTERIA

Y ARRENDAMIENTOS

Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaspesa.

Gerente: Adolfo R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marín.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO V.

Auto-retrato por Miguel de Unamuno.—Responso á Verlaine por Ruben Dario. *Cosas tristes*, por Juan R. Jiménez.—*Jean Dornis*, por Angel Guerra.—*Pan*, por Eugenio Castro.—*Día de fiesta*, por Nicolás María López.—*Por el milagro de las rosas*, por Francisco Villaspesa.—*Béborra la profetisa*, por Ramón Pérez de Ayala.—*De Gabriele D'Annunzio y de su orgullo*, por Biagio Chiara.—*Soneto*, por Fausto Cuedes Teixeira.—*Y así murió*, por Miguel Sarmiento.—*Rimas*, por Antonio Machado.—*Nocturno*, por Mauricio Dussolier.—*Reid poetas*, por Juan Hector.

Número suelto: una peseta.
Se suscribe y ha números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

Pasatiempos

CHARADA

Primera la luz del día,
el siete del mes de Abril
es segunda consonante
poco usada en mi país
de Bilbao es mi tercera.
Y si á la todo has de ir
no lo pienses demasiado
que podrías desistir.

Adela G.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
ES PAR-TO

La han acertado: Tamboral, El Galleguito, El negrito Un sastre, Colita, Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Tito el herrero, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Curriche el de la oficina.

LÉASE

Capachos de molino

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones á A. CAZABÁN, Alcantarilla 15, Jaen. Representante de la casa La industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Severo y cps. mrs.*

JUBILEO CIRCULAR.—*Mañana en el Convento de Religiosas de la Encarnación por don Jerónimo Gutiérrez Ravé, en sufragio por sus difuntos.*

—*Mañana media hora despues de oraciones, séptimo día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquial de San Andrés.*

—*Mañana sexto día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, con los misterios y letanía cantada, haciéndose á continuación la novena con las meditaciones y lecturas propias del día, terminando con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y las Benditas Animas.*

—*Mañana un quinto de hora despues del toque de oraciones, quinto día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.*

—*Mañana, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeada por doña Mercedes Castillejo, en sufragio por sus difuntos. Todos los días habrá plática á cargo del señor Rector.*

—*Mañana al toque de oraciones sexto día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquial de Santa Marina.*

—*En la iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, mañana sexto día de novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.*

—*Pasado mañana, á las diez, tendrá efecto en la iglesia de nuestra señora de los Dolores la solemne fiesta en honor del Patrocinio de nuestra Señora, que la Hermandad de los Dolores celebra anualmente con el producto del legado que á este fin dejará á dicha Hermandad la señora Marquesa de Conde-Salazar, á cuya intención se dedica. Predicará el Reverendo P. Fr. Raimundo Castañón, dominico, y oficiará la orquesta. Durante todo el día estará S. D. M. manifesto, en forma de jubileo, en sufragio de expresada señora.*

—*La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará pasado mañana domingo como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios. Predicará el R. P. Antonio Llorente, Misionero Hijo del I. C. de María.*

EL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Depósito de Cervezas de diferentes marcas

JARABES DE

Agraz	Limon
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Cereza	Melocotón
Cidra	Naranja
Ciruela	Pera
Cofufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarzaparrilla

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

TELÉFONO 103—CÓRDOBA.

SERVICIO A DOMICILIO

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado	73 45
Idem fin del corriente	73 52
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado	86 80
Deuda amortizable al 5 por 100	94 80
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100	102 50
Acciones del Banco de España	482 00
Idem de Tabacos	408 50
CAMBIOS.—Paris á la vista	32 60
—Londres, á la vista	00 00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbajos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior, á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Bnevadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

LIBROS

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom! bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0 75 céntimos.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en und acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Paez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellioer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epilogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

SE COMPRA una finca de campo bien sea lagar ó huerta, que se halle situada en la sierra de Córdoba. En la Imprenta de este periódico se admiten proposiciones.

SEÑORITAS ó señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

APRENDICES

Se admiten en la imprenta de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

De Filipinas

Madrid 7 (14)

Se agrava la situación en Filipinas.

El colera continúa haciendo grandes estragos.

La plaga de langosta destruye los cultivos y plantaciones.

El Gobernador yanqui ha pedido á su gobierno socorros.

Se teme que perezcan de hambre numerosos habitantes.

La pintura del país no puede ser más desconsoladora.

Autorización

Madrid 7 (14 30)

Alfonso XIII ha firmado hoy una autorización para leer en las Cortes un proyecto de ley determinando las condiciones á que han de ajustarse en España los reconocimientos de títulos académicos extranjeros.

Comisión

La comisión encargada de llevar á feliz término las obras del canal de Tamarite ha visitado hoy al Monarca, que ofreció asistir al solemne acto de la inauguración de las obras.

Despues cumplieron á Su Majestad la Reina y á los Príncipes de Asturias.

Mencheta

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.^a ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA
SAN PABLO, 53.-CÓRDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

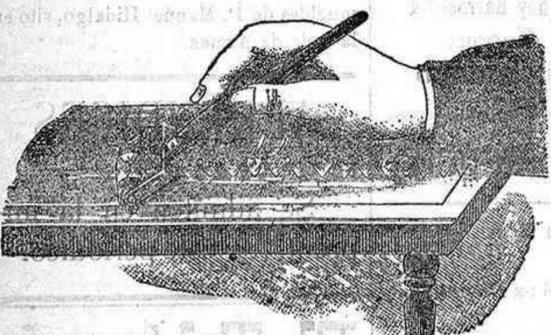
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta a las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocado

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES
GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CÓRDOBA

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.-CÓRDOBA

..... Exportación á todo el mundo

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Podid ea los cafés, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tlla ó ea agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo.

En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos, empleados para la falsificación resultarían más caros que el azahar.

SE VENDE en la droguería de LA UNION FARMACEUTICA y en las principales farmacias y droguerías.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

VINOS FINOS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

..... MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc," Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6